

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[VERAUTOS EN PDF](#)

ESTADO No. **034** Fecha Estado: 05/11/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120200001500	Verbal	OSCAR ALBEIRO SUAREZ MUNERA	DIEGO FERNANDO GALVIS	Auto que termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito	04/11/2021		
05088400300120210056200	Ordinario	MARIA EUGENIA ARANGO CORREA	OMAR GOMEZ MORALES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/11/2021		
05088400300120210064500	Ejecutivo Singular	GONZALO TORRES QUINTERO	OLMES JOHAN DUQUE CORREA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR	04/11/2021		
05088400300220200052300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MONTSERRAT VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y VIS P.H	INDIRA ALEJANDRA GOMEZ GOMEZ	Auto que pone en conocimiento REANUDACION DEL PROCESO - REQUIERE A LA PARTE	04/11/2021		
05088400300320180061100	Verbal	HELIODORO CARVAJAL CARDONA	MARIA ALEJANDRA CARDONA	Acta de audiencia de conciliación Acta audiencia. Culminar la audiencia por agotamiento de todas sus etapas y en consecuencia programar la audiencia de juzgamiento para el 31 marzo de 2022 9:00 a.m. Esta decisión queda notificada por estrados, sin que exista reparo alguno por las partes.	04/11/2021		
05088400300320210058900	Verbal	MARIA HERMILDA ALVAREZ De RUA	GLADYS MARIA RUA ALVAREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	04/11/2021		
05088400300420210013000	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	YOLANDA DE JESUS LOPEZ GRANADA	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	04/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
--------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAMELA QUINTERO
SECRETARIO (A)